

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN EN ARTES

Guía para las Audiciones del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador



MINISTERIO
DE CULTURA

El Salvador, 2020

Guía para las Audiciones
del Sistema de Coros y
Orquestas Juveniles
de El Salvador



MINISTERIO
DE CULTURA

Suecy Callejas Estrada

Ministra de Cultura

Claudia Ramírez de Iglesias

Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

Apoyo técnico de formulación del documento:

Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

Cecilia Barrera Morales

Santiago Arnulfo Pérez

Diseño y diagramación

Ministerio de Cultura 2020

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN EN ARTES

**Guía para las Audiciones
del Sistema de Coros y
Orquestas Juveniles
de El Salvador**

El Salvador, 2020

CONTENIDO

i. PRESENTACIÓN	9
ii. DISPOSICIONES GENERALES	10
1. Sobre la Audición	10
1.1 Semilleros.	10
1.2 Orquestas, ensambles y coros.	12
1.2.1 Sección de ejecución de piezas o canciones.	12
1.2.2 Sección Técnica.	12
1.2.2.1 Escalas y Arpeggios.	13
1.2.2.2 Afinación.	13
1.2.2.3 Lectura a Primera Vista.	13
1.2.2.4 Pruebas de Percepción y Comprensión Auditiva.	14
2. Calificación.	14
2.1 Escala de Calificación.	15
2.2 Ponderación del Examen.	15
2.3 Cómo Puntuamos las Audiciones.	16
2.4 Criterios de puntuación para la ejecución pieza y/o canción.	16
2.5 Criterios de puntuación para la Evaluación Técnica.	17
3. Recomendaciones para los Evaluadores y Personal del Sistema.	17
3.1 Antes de la Audición.	17
3.1.1 En el núcleo en el que se desarrolle la audición.	17
3.1.2 En la sala de espera.	18

3.1.3	En la proveeduría.	19
3.1.4	Calentamiento.	19
3.1.5	Es normal sentirse nervioso.	20
3.2	Durante la Audición.	20
3.2.1	En la Sala de Audición.	20
3.2.2	Sobre el Panel de Evaluadores.	22
3.2.3	Sobre el Piano.	22
3.2.4	Preparación.	22
3.2.5	Afinación.	23
3.2.6	Acompañamiento.	23
3.3	Sobre el Orden del Examen.	23
3.3.1	Piezas y canciones.	23
3.3.2	Escalas y Arpeggios.	24
3.3.3	Lectura a Primera Vista.	24
3.3.4	Pruebas de Percepción y Comprensión Auditiva.	24
3.3.5	¿Qué pasa con los errores?	25
3.4	Después de la Audición.	25
3.4.1	Hojas de Evaluación.	25
3.4.2	Devolución de Instrumentos.	26
3.4.3	Consolidados, Publicación de Resultados, Comprobación y Control de Calidad.	26

4. Reflexionando Acerca de los Resultados.	27
5. Los Pasos Sigüientes.	27
5.1 Compartir Resultados con los Maestros del Instrumento.	27
5.2 Compartir Resultados con los Alumnos.	27
iii. BIBLIOGRAFÍA	28
iv. VIGENCIA Y AUTORIZACIÓN	29
v. ANEXOS	30
Anexo 1: Formato de Hoja de Evaluación Entrevista / Audiciones Semillero	30
Anexo 2: Formato de Hoja de Evaluación de Instrumentos	31
Anexo 3: Formato de Hoja de Evaluación de Coros	32
Anexo 4: Tabla de Criterios de Puntuación para la Evaluación Instrumento/Canto	33
Anexo 5: Tabla de Criterios de Puntuación para Evaluación Técnica	34
Anexo 6: Formato de Hoja para Programar Audiciones	35
Anexo 7: Formato de Control de Préstamos de Instrumentos	36
Anexo 8: Formato de Resultado Consolidado de Audiciones de Instrumentos	37
Anexo 9: Formato de Resultado Consolidado de Audiciones de Coros	38

I. PRESENTACIÓN

Esta Guía está destinada a los maestros evaluadores y al equipo técnico para la realización de las audiciones para integrar las orquestas y núcleos del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador, presentando los diversos elementos que deben evaluarse y tomarse en consideración en nuestras audiciones para instrumentos y canto.

Independientemente si nuestro rol es el de apoyar el proceso de audición, evacuar una consulta, ser maestro evaluador, representante del Sistema o cualquier otra función que cumplamos, es imprescindible familiarizarse con toda esta Guía a fin de comprender de mejor manera todo el proceso por el que deben de pasar los aspirantes.

Nuestro principal mensaje a los aspirantes como miembros del equipo de trabajo que apoya el proceso de audiciones del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador, es *«Haré todo lo que esté en mi mano para ayudarte a que hagas tu audición lo mejor posible»*. Este debe ser además un mensaje fundamental en todo nuestro trabajo.

Como evaluadores y personal de apoyo sabemos además lo que es estar nervioso antes de tocar. Todos lo hemos experimentado en algún momento y nos acordamos de cuando fuimos aspirantes. Sabemos que una cara amigable y un enfoque empático marcan la diferencia. Desde nuestra actitud en la sala de audición y nuestro método durante la misma, hasta los comentarios en la hoja de evaluación, nuestro objetivo es ayudar y apoyar.

El objetivo de esta Guía, es lograr motivar a los alumnos de canto e instrumento de todas las edades; abordar la prueba con alumnos con una amplia gama de aptitudes; proporcionar objetivos progresivos a alcanzar; reconocer los logros adquiridos; proporcionar a los maestros un mejor conocimiento de los alumnos para adecuar los contenidos de clase; y ser lo más objetivos al evaluar las destrezas y el progreso del aspirante.

Es de mencionar, que esta Guía considera lo estipulado en el artículo 25 del Código Civil, el cual establece: *“Las palabras hombre, persona, niño, adulto y otras semejantes, que en su sentido general se aplican a individuos de la especie humana, sin distinción de sexo, se entenderán comprender ambos sexos en las disposiciones de las leyes, a menos que por la naturaleza de la disposición o el contexto, se limiten manifiestamente a uno solo”*.

Finalmente, debemos recordar la razón por la que tantos de nosotros aprendemos a tocar un instrumento o a cantar: Se trata del amor por la música y el disfrute y la satisfacción personal que ésta trae consigo, algo que el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador apoya con firmeza.

II. DISPOSICIONES GENERALES

1. Sobre la Audición

Se entenderá por Audición, el proceso al que se someten los aspirantes que deseen integrar el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador. Los aspirantes al Sistema, se clasifican en los siguientes grupos:

- a. Semilleros,
- b. Orquestas, ensambles y otros tipos de agrupaciones, y
- c. Coros.

1.1 Semilleros.

Los Semilleros, a diferencia del resto de grupos, es el programa de iniciación temprana en el que las niñas y niños llegan con poco o ningún conocimiento, por lo cual, la audición para ellos se abordará bajo la modalidad de entrevista y/o evaluación siguiendo el formulario respectivo (Anexo 1).

Por las edades de este grupo, la entrevista debe de manejarse con especial sensibilidad, siendo su objetivo el de medir la inclinación de la o del aspirante a un instrumento de los que conforman el Semillero.

Para ello, se dispondrá de un salón específico, al cual ingresarán los aspirantes y sus familiares. Durante este proceso se verificarán datos personales, se realizarán pruebas y juegos rítmicos sencillos a fin de comprobar las sensibilidades y habilidades de las niñas y niños. Así mismo, deberán de establecerse elementos importantes, tales como:

- a. Compromiso de las familias/responsables de asistir a clase, acompañar a los alumnos y apoyar el estudio en casa.
- b. Identificar que el aspirante desea aprender un instrumento, que no vengan por imposición o por obligación.

- c. Disponibilidad de horarios para asistir a clase en la frecuencia que corresponda al grupo.
- d. Condiciones específicas que deban saberse para abordar de mejor manera el proceso de formación.
- e. Compromiso de poder adquirir un instrumento para la adecuada práctica en casa.

En el caso de los alumnos de antiguo ingreso o aquellos que hayan recibido algún tipo de formación musical previa, se les pedirá, además:

- a. Interpretar obras escogidas al azar del libro del método, en los niveles que previamente se haya establecido que el alumno conoce y domina. En caso de alumnos de antiguo ingreso se dispondrá de un resumen de los avances logrados y niveles alcanzados el año anterior.
- b. Hacer pruebas de ritmo y otros ejercicios (escalas, ejercicios de repetición, entre otros) adecuándose al nivel de conocimiento del alumno.
- c. Se revisará porcentaje de asistencia y de caer por debajo del mínimo se deberá condicionar a una mejora para poder continuar.

Estas entrevistas tienen por objeto medir el avance, pero deben de ser suficientemente flexibles ya que por el nivel y edad de las niñas y niños debe de darse el margen necesario para que progresivamente vayan avanzando a la capacidad y velocidad individual. A diferencia del resto de instrumentos, estas no se tabularán y solamente se ingresarán en los formularios las observaciones que correspondan.

Al finalizar el proceso se agradecerá a los aspirantes y sus familiares indicándoles que los resultados se darán a conocer al término del periodo de audiciones. No se comunica resultado alguno en esta etapa del proceso.

Una vez finalizado todo el periodo de las entrevistas, se consolidarán los resultados y según la demanda, los cupos disponibles se adjudican dando prioridad a los alumnos de antiguo ingreso y los cupos restantes en el orden de llegada de los aspirantes.

En los núcleos de audición se dispondrá de un espacio separado para los aspirantes de Semillero y deberán preverse además de los instrumentos del tamaño adecuado y otros elementos como: juegos, libros y material para colorear, ayudas audiovisuales, pistas y copias de los libros del método, juguetes, entre otros.

1.2 Orquestas, ensambles y coros.

Para el resto de grupos que conforman el Sistema, la audición incluye dos secciones: (1) Técnica y (2) Ejecución de la Pieza y/o Canción.

Dichas secciones se conforman por los siguientes elementos a evaluar:

	Sección	Elementos
Audición.	Ejecución de pieza y/o canción	<ul style="list-style-type: none"> • Altura. • Tiempo. • Sonido. • Forma. • Interpretación.
	Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Escalas y arpeggios. • Afinación. • Lectura a primera vista. • Pruebas de percepción y comprensión auditiva.

1.2.1 Sección de ejecución de piezas o canciones.

Para esta sección de la audición, los aspirantes preparan y presentan una selección de piezas o canciones elegidas por ellos mismos o seleccionadas por el Sistema (dependiendo de la modalidad que se adopte para cada audición). En esta sección los aspirantes tocarán/ cantarán las piezas seleccionadas en cualquier de las modalidades indicadas. Los aspirantes a coro, interpretarán en esta sección una canción sin acompañamiento.

Aprender a cantar sin acompañamiento ayuda a los estudiantes a desarrollar su sentido de la tonalidad y su pulso, sin la referencia de un instrumento acompañante. También les ayuda a desarrollar el control del tono y la afinación, el sentido del ritmo, el uso del color sonoro, la comunicación musical y la memoria.

1.2.2 Sección Técnica.

En esta sección, los aspirantes deben realizar pruebas de los siguientes elementos:

1.2.2.1 Escalas y Arpeggios.

En esta prueba se pide a los aspirantes (instrumentos) que preparen y toquen escalas y arpeggios (y otros ejercicios) de una serie de tonalidades.

Las escalas y arpeggios son importantes en el desarrollo de una técnica sólida y una buena comprensión musical. Mediante su práctica los estudiantes se familiarizan con el instrumento y mejoran numerosos aspectos técnicos que incluyen articulación, sonido y afinación. Tocar escalas y arpeggios también ayuda a entender las tonalidades, con lo cual ganan en confianza y seguridad; cuando leen a primera vista, aprenden piezas nuevas o interpretan obras - con partitura o de memoria - como solistas o junto a otros músicos. Esta prueba se sustituye por una prueba de ritmo para los aspirantes de coro.

1.2.2.2 Afinación.

En esta prueba se valora la habilidad del aspirante para "estar afinado". Los evaluadores podrán hacerlo de oído al momento de escuchar la interpretación de la pieza/canción. De ser necesario podrán pedir al aspirante que toquen pasajes determinados de la obra para asegurar o afianzar el criterio.

Afinar es el proceso de ajustar el tono de un sonido hasta que coincida con una nota de referencia y es una de las habilidades más básicas de entrenamiento, pero también más difíciles de lograr. Por este motivo se valorará una buena afinación o el intento de lograrla.

1.2.2.3 Lectura a Primera Vista.

Todos los aspirantes tienen que tocar/cantar una pieza o fragmento que no han visto antes.

La lectura a primera vista es una valiosa destreza que reporta innumerables beneficios. Ayuda a los estudiantes a interpretar música nueva con confianza y a aprender piezas o canciones con mayor rapidez. Una buena capacidad para leer a primera vista también ayuda cuando se hace música en conjunto, con lo que cantar en un coro o tocar en una agrupación resulta más gratificante y placentero.

En esta prueba, los aspirantes avanzados/as de corno francés y trompeta también deben superar una prueba de transposición.

1.2.2.4 Pruebas de Percepción y Comprensión Auditiva.

En estas pruebas se evalúan las destrezas auditivas y la percepción musical de los aspirantes. Esta prueba engloba, entre otros, los elementos de percepción y discriminación de la altura, el pulso, el ritmo, la melodía o la armonía.

Desarrollar una buena comprensión auditiva es una parte importante de la educación musical y la capacidad de escuchar cómo funciona la música, ayuda a los estudiantes en todas las áreas del aprendizaje y de la interpretación musical.

2. Calificación.

Los evaluadores califican a cada aspirante basándose en lo que escuchan en la sala de audición.

No existen cupos de aprobados que cumplir; por tanto, los evaluadores no deben de hacer anotaciones de admitido o rechazado de aspirantes, si no que se tabularán los resultados de todos los aspirantes y no será hasta el tabulado final y elaboración de los consolidados de audiciones que se determine si habrá un número limitado de alumnos admitidos para cada instrumento. Esto último vendrá determinado por factores como el número de docentes y clases hora para determinado instrumento, facilidades con que cuente el núcleo tales como: número de instrumentos de préstamo, disponibilidad de salones de clase y otros factores que determinen si se hace necesario fijar un número máximo para cada sección, fila, orquesta o grupo a integrar.

Al calificar, evalúan el control que demuestra cada aspirante en las cualidades y destrezas incluidas en los criterios de puntuación. No es necesario que el aspirante cumpla con todos los criterios para aprobar su examen, puesto que la debilidad en algunas áreas a menudo se compensa con una mayor fortaleza en otras. Los evaluadores puntúan por encima o por debajo de la nota de aprobado de cada elemento, en lugar de quitar puntos del máximo o añadirlos sobre cero.

En la columna de observaciones los evaluadores sí podrán incluir anotaciones relevantes que ayuden a un mejor conocimiento del alumno o podrán hacer recomendaciones particulares que se estimen convenientes.

2.1 Escala de Calificación.

Para aprobar cada sección es necesario obtener dos tercios del total de puntos posibles, pero no hace falta aprobar todos los elementos para superar con éxito el examen. El total de puntos posibles en cada categoría es de 10. Los aspirantes necesitan:

Escala de Calificación	
Puntaje	Categoría
6 - 7 puntos	Para un Aprobado
8 puntos	Para un Aprobado con Mérito (Notable)
9 - 10 puntos	Para un Aprobado con Distinción (Sobresaliente)

2.2 Ponderación del Examen.

A continuación, se detalla el número total de puntos posibles en cada sección del examen:

Ponderación del Examen (Anexos del 1 al 3: Formatos de Hojas de Evaluación)

Sección		Ponderación
Ejecución pieza / canción seleccionada		40%
Evaluación Técnica		60%
Escalas y arpeggios ¹	20%	
Afinación	10%	
Lectura a primera vista ²	20%	
Pruebas de percepción y comprensión auditiva	10%	
Total		100%

1 Para aspirantes de coro se sustituye por una prevea de ritmo.

2 Para corno francés y trompeta (alumno avanzado) incluye un examen de transposición.

2.3 Cómo Puntuamos las Audiciones.

La evaluación de los exámenes por niveles de instrumento se basa en los criterios de puntuación, que pueden consultarse en los anexos 4 y 5 de esta Guía.

Los criterios de puntuación muestran lo que esperamos de cada aspirante y en cada sección del examen. Están diseñados para garantizar al máximo la consistencia en la puntuación en todos los núcleos del Sistema y hacer que el enfoque del evaluador resulte claro y coherente para todos.

Es importante que los evaluadores comprendan bien cómo puntuar las audiciones ya que esto resulta útil, no solo para la preparación de la audición, sino en general, para guardar consistencia en el proceso de aprendizaje y el progreso del estudiante, así como homogeneidad entre los distintos núcleos, que los procesos sean transparentes y que apliquen un mismo criterio.

¿Qué se evalúa con cada criterio?

2.4 Criterios de puntuación para la ejecución pieza y/o canción.

Los criterios de puntuación engloban los diferentes aspectos de la ejecución, distribuidos en los siguientes elementos: altura, tiempo, sonido, forma (diseño) e interpretación. Estos son aplicables a todos los instrumentos, incluyendo la voz y tipos de pieza o canción. (Anexo 4)

Los criterios de puntuación muestran lo que los evaluadores buscan en cada uno de dichos elementos.

- a. **Altura:** precisión, claridad, fiabilidad en las notas y/o afinación/entonación.
- b. **Tiempo:** adecuación del tempo, estabilidad del pulso, sentido del ritmo.
- c. **Sonido:** control y proyección del sonido, sensibilidad y conciencia en el uso de las cualidades sonoras.
- c. **Forma (diseño expresivo):** efectividad y claridad en el fraseo musical y los detalles de la partitura.
- d. **Interpretación:** dominio general del instrumento o la voz, implicación con la música, capacidad comunicativa.

2.5 Criterios de puntuación para la Evaluación Técnica.

Los criterios de puntuación también muestran lo que los evaluadores buscan en la sección técnica del examen: (Anexo 5)

- a. **Escalas y arpeggios:** precisión en las notas, continuidad rítmica y fluidez, sonido y forma (diseño expresivo), seguridad y confianza en las respuestas.
- b. **Lectura a primera vista:** precisión rítmica, continuidad, precisión en las notas, la afinación y la tonalidad, realización de los detalles musicales, nivel de confianza en la presentación.
- c. **Pruebas de percepción y comprensión auditiva:** precisión, percepción y conciencia musical, seguridad en las respuestas.

3. Recomendaciones para los Evaluadores y Personal del Sistema.

Una audición en el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador debe de ser un emocionante desafío para los aspirantes, por lo que como evaluadores/personal de apoyo debemos hacer todo lo posible para que resulte una experiencia positiva y gratificante. Debemos esforzarnos para que los aspirantes se sientan cómodos y procurar crear una atmósfera en la que puedan brindar su mejor interpretación.

3.1 Antes de la Audición.

Las audiciones son abiertas a todos y se realizan en diferentes instalaciones, muchas de las cuales son espacios propios del Sistema o en espacios cedidos para este propósito.

3.1.1 En el núcleo en el que se desarrolle la audición.

Desde la apertura del período de inscripciones para solicitar cita para la audición, un representante del Sistema anotará en las hojas diseñadas para este propósito (Anexo 6) los datos del aspirante que cumpliendo los requisitos publicados puede optar a ser integrante del Sistema. Incluirá: nombre completo, nombre del padre/madre de familia o responsable para menores de edad, teléfono de contacto, dirección electrónica, edad, instrumento, si es antiguo o nuevo ingreso, etc. y le comunicará al aspirante la dirección del núcleo en el que hará su audición, la fecha, la hora y le recomendará:

- a. Asistir puntualmente (estar 10 minutos antes) a su audición;
- b. Preparar la pieza seleccionada, de conformidad a los criterios de esta Guía;
- c. Venir con su instrumento (sí poseen alguno), o de solicitar instrumento de préstamo deberán traer consigo boquilla, cañas o accesorio que aplique a su instrumento.

La buena imagen y amabilidad comienzan desde el primer contacto, en consecuencia, es importante ser amables, pacientes y proporcionar toda la información que los aspirantes requieran ya sea vía electrónica, RRSS, telefónica o presencial. Recuerden que no todos saben en detalle en qué consiste el proceso de audición por lo que debemos estar preparados a repetir continuamente las indicaciones a tantos aspirantes como sea necesario. Durante este periodo es imperativo prestar atención telefónica y presencial en el horario de oficina de cada sede. Las consultas que se reciban por vía electrónica u otros medios se deberán de evacuar a la brevedad posible.

Una vez iniciado el período de audiciones, cada día se circulará la lista de aspirantes del día entre: las personas responsables de dar la bienvenida, recepción, seguridad, encargados de proveeduría, maestros y evaluadores.

En las sedes del Sistema habrá carteles indicando a los aspirantes dónde deben dirigirse en cada momento y un representante del Sistema para darles la bienvenida. El representante toma nota de la llegada de los aspirantes, les pide que verifiquen sus datos y firmen en la lista de citas, le acompañan a la sala de espera, a la sala de calentamiento (sí hubiere), a la proveeduría (sí necesitarán instrumento de préstamo) y a la sala de la audición en el momento oportuno. Tanto las personas encargadas de recibir a los aspirantes como los evaluadores trabajan de la mano para asegurarse de que todo transcurra con normalidad. Al igual que los evaluadores, nuestros representantes encargados de recibir a los aspirantes están para ayudarles a hacer lo mejor posible su audición.

3.1.2 En la sala de espera.

Normalmente hay que pedir a los aspirantes que lleguen al menos 10 minutos antes de su audición. El aspirante puede utilizar este tiempo adicional para preparar sus partituras, montar el instrumento, calentar, etc.

Los evaluadores deben de esforzarse por ser puntuales y ceñirse a los tiempos marcados para no retrasar al resto de aspirantes que se encuentran esperando. Sí hubiera algún retraso, el encargado de recibir a los aspirantes informarán en la sala de espera acerca de los posibles cambios realizados.

Los aspirantes podrán continuar practicando con su instrumento en la sala de espera, siempre que esta no se encuentre contiguo a la sala de audición.

3.1.3 En la proveeduría.

El encargado de proveeduría deberá permanecer permanentemente en su lugar mientras haya audiciones programadas. Previamente se habrá asegurado de que se cuenta con todos los instrumentos y que estos han sido objeto de rutinas de mantenimiento y limpieza para que se encuentren en buen estado.

Los instrumentos se prestan usando los formularios diseñados para este fin (Anexo 7), asegurándose de entregar los instrumentos completos, en sus estuches y con todas sus partes y de recibirlos de regreso en las mismas condiciones.

Los préstamos los hacen los alumnos directamente (sí son mayores de edad) presentando un documento de identidad o a través de los padres de familia o responsables (sí son menores de edad) quienes deberán también de presentar documento de identidad. Sí bien el Sistema prestará los instrumentos, son los aspirantes los responsables de traer sus boquillas, cañas, o accesorios que requieran.

3.1.4 Calentamiento.

La mayor parte de la preparación, el estudio y los ensayos tienen lugar antes de la audición, pero también es importante que los aspirantes dispongan de algún tiempo para prepararse y relajarse en el lugar de la misma antes de que ésta comience, lo cual requiere dedicar unos minutos a pensar en la música que van a interpretar o a calentar el instrumento. Algunos núcleos del Sistema podrán tener una o varias salas reservadas para ello. Sí los aspirantes desean utilizar estas salas, el representante encargado de dar la bienvenida se encargará de dirigirles al lugar indicado. Sí no hubiera sala de calentamiento, los aspirantes podrán calentar brevemente en la sala de espera. Sin embargo, sí la sala de audición está muy cerca de la misma no será posible calentar con

sonido. Ante esta situación, los aspirantes deberán pensar en alguna alternativa: calentar el instrumento, los dedos o la embocadura en silencio, por ejemplo. Una vez en la sala de audición, los aspirantes pueden tocar unas notas para calentar y los evaluadores les animarán a hacerlo.

3.1.5 Es normal sentirse nervioso.

Algunos aspirantes se sentirán nerviosos antes o durante su examen. Esto es algo completamente normal que nuestros representantes y evaluadores comprenden perfectamente por lo que facilitarán las tareas para que los aspirantes puedan abordar el proceso de audición de una forma relajada. Con la experiencia, muchas personas aprenden a convivir con sus nervios y presentarse a exámenes puede ser una herramienta útil para aprender a controlarlos. Otras técnicas que podrían ayudar y que se les pueden aconsejar a los aspirantes, incluyen:

- a. Aceptar los nervios como algo normal;
- b. Tocar o cantar de forma habitual frente a otras personas;
- c. Hacer exámenes de prueba en sus casas;
- d. Llegar al lugar del examen con suficiente anticipación;
- e. Hacer series de respiraciones profundas antes del examen.

3.2 Durante la Audición.

Una audición durará entre 10 o 15 minutos. Conforme avanzan los niveles la duración de los exámenes se podrá incrementar intentando no sobrepasar los 20 minutos. La duración varía ligeramente dependiendo del instrumento y el nivel, así como de cualquier preparativo necesario para aspirantes que requieran ayuda para acceder a la sala.

3.2.1 En la Sala de Audición.

Se dispondrá para las audiciones de una sala cerrada donde solo entran el aspirante y los evaluadores, a excepción de los aspirantes a Semilleros que entran acompañados de sus familiares/ responsables. Cuando el aspirante entra en la sala de audición los evaluadores ya debe de estar adentro, le dan la bienvenida y confirman su nombre. Además, deberán preguntarle:

- a. Tiempo que lleva con el instrumento;
- b. Adónde ha recibido clases anteriormente y quiénes han sido sus maestros;
- c. Con qué métodos de enseñanza ha recibido clases;
- d.Cuál es su disponibilidad de tiempo para asistir a clases, ensayos, talleres y demás actividades programados por el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador;
- e. Cuánto tiempo dedicó para preparar la audición;
- f. Cómo se enteró de las audiciones;
- g. Cuál es su lugar de residencia;
- h. Porqué desea formar parte del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador;
- i. Entre otros.

Estas preguntas se formularán siendo consecuentes con el perfil del aspirante, es decir que sí no tienen ninguna o poca experiencia con el instrumento, los evaluadores no insistirán con las clases y métodos que hayan tomado con anterioridad. Así mismo, las preguntas están intencionadas para nuevos aspirantes, pues se sobreentiende que los aspirantes de antiguo ingreso ya proporcionaron en su debido momento esta información. Además, tienen por objeto proporcionarnos mayor información sobre los nuevos aspirantes, su perfil académico y/o musical, expectativas, etc. Deben de usarse también para "romper el hielo" y formularlas de forma amigable que permitan que se relajen y aborden la prueba de mejor manera.

En el salón todo estará preparado para el examen: un atril, una silla para los instrumentistas que deben sentarse para tocar y una mesa desde la que los evaluadores escuchan y en la que realizan sus anotaciones en la hoja de evaluación.

Como mínimo cada sala deberá de estar suficientemente aislada de los aspirantes que esperan su turno y deberá contar con: un atril, dos a cuatro sillas plásticas apilables, un teclado o piano, una

silla o taburete para el piano, las hojas de evaluación, las partituras para primera lectura, lápiz, bolígrafo, una mesa y sillas para los evaluadores, cualquier otro elemento que se requiera para las pruebas.

3.2.2 Sobre el Panel de Evaluadores.

El panel de evaluadores se compondrá al menos de una maestra y un maestro específicamente designados para este propósito. En estos casos solo uno dirige las preguntas y ambos puntúan la evaluación sin hacerse comentarios entre sí sobre la interpretación de los aspirantes. Esta es una parte esencial de nuestros procesos de formación y control de calidad. El hecho de que haya dos evaluadores presentes da más transparencia y reduce los niveles de subjetividad, sin embargo, la decisión final tendrá en cuenta ambas puntuaciones al momento de tabular la puntuación final. El representante deberá explicárselo a los aspirantes antes de entrar en la sala de audición. Durante el examen puede haber pequeñas pausas entre piezas o canciones y secciones. No hay que preocuparse por ello: el evaluador simplemente estará escribiendo comentarios en la hoja de evaluación.

3.2.3 Sobre el Piano.

Todos los pianos en las salas de evaluación deben ser de buena calidad y ser revisados y afinados antes de los exámenes. Los evaluadores también prueban el piano al comienzo del día y lo tocan durante las pruebas de percepción y comprensión auditiva. Esto quiere decir que sabrán cómo responde un piano en particular y qué es lo que experimentan los aspirantes al tocarlo.

3.2.4 Preparación.

En la sala de audición los aspirantes pueden tomarse un poco de tiempo para acomodarse y prepararse antes de empezar. Esto puede incluir el ajuste de las sillas o la ubicación correcta del atril. Los evaluadores ayudarán a ajustar o mover objetos si es necesario y también darán a los aspirantes la oportunidad de calentar tocando unas cuantas notas. Este período no se evaluará, pero sí se contará dentro del tiempo que se le asigna a cada audición.

3.2.5 Afinación.

Para muchos instrumentistas, aprender a afinar su instrumento es una parte fundamental del aprendizaje. También es un aspecto importante en la preparación previa a la audición. Los aspirantes deberían poder comprobar la afinación de su instrumento antes de entrar en la sala. De este modo sólo necesitarán un último retoque al comienzo de la audición. Los evaluadores no deberán ayudar con la afinación o el ajuste de instrumentos, pues se supone que este es uno de los elementos que deberán de valorar durante la audición. Sin embargo, sí un aspirante necesita ayuda, los evaluadores harán lo que esté en su mano para colaborar: cambiar el orden del examen – realizando antes las pruebas de percepción y comprensión auditiva, por ejemplo – o, afinando el instrumento sí fuere necesario, en cuyo caso deberá de anotar en la hoja de evaluación un “0” en este aspecto pues el aspirante no habrá presentado trabajo alguno.

3.2.6 Acompañamiento.

Los aspirantes que vengan acompañados entraran a la sala de audición solos, el acompañante podrá esperar en las salas de espera. Los alumnos menores de edad o sus madres/padres de familia o responsables podrán pedir acompañarles en el interior de la sala de audición, en este caso se permitirá el acompañamiento, pero deberá indicárseles que no podrán intervenir en el proceso de evaluación y que deberán guardar silencio durante toda la prueba.

3.3 Sobre el Orden del Examen.

Los aspirantes pueden realizar los elementos del examen en cualquier orden. Esto es algo que aspirantes y evaluadores pueden decidir antes o durante la prueba, de no hacerlo queda a criterio de los evaluadores.

¿Cuál es la dinámica para cada criterio de evaluación?

3.3.1 Piezas y canciones.

Durante su audición, los aspirantes interpretan piezas o canciones seleccionadas por ellos mismos o de los repertorios programados por el Sistema.

En este punto deberán de valorarse y hacerse preguntas que indiquen a los evaluadores sí el aspirante ha investigado sobre la pieza o las razones por las cuáles la ha escogido. Así mismo, se tendrá en cuenta información adicional sobre otros aspectos como ediciones, elementos de la partitura (digitaciones, arcos, indicaciones de metrónomo y adornos), repeticiones y pasos de página.

Antes de empezar, los evaluadores necesitan saber qué piezas o canciones va a interpretar el aspirante y deberán preguntárselo, para poder tomar nota en la hoja de evaluación. En piezas largas los evaluadores pueden pedir al alumno que se detenga en un punto determinado, una vez que hayan escuchado suficiente como para evaluar o bien escoger el pasaje sobre el cual harán la valoración.

3.3.2 Escalas y Arpeggios.

Para esta prueba, los evaluadores piden a los aspirantes que toquen al menos un ejemplo de una escala/arpeggio. Los aspirantes necesitan lograr un equilibrio entre la velocidad y el resto de las cualidades indicadas en los criterios de puntuación.

3.3.3 Lectura a Primera Vista.

Los aspirantes disponen de medio minuto para mirar y probar la pieza de lectura a primera vista antes de comenzar la prueba. Los evaluadores lo explican al entregarles la partitura. Durante este tiempo de preparación no se evalúa y los aspirantes pueden tocar o "cantar" cualquier parte de la prueba. Lo importante es que se sientan cómodos utilizando el tiempo como estimen oportuno. Los evaluadores tendrán una serie de piezas reproducidas para entregar a los alumnos en esta sección. Al finalizar la prueba el aspirante deberá de devolver la partitura al evaluador.

3.3.4 Pruebas de Percepción y Comprensión Auditiva.

Estas pruebas, se dirigen mayoritariamente a los aspirantes de nuevo ingreso o a aquellos aspirantes de antiguo ingreso de niveles básicos o intermedios, pues se sobreentiende que los avanzados de antiguo ingreso ya superaron estas pruebas. Para ello, los evaluadores se dirigen al piano para tocar las pruebas y plantear algunas preguntas al aspirante.

Las pruebas de percepción y comprensión auditiva duran apenas unos minutos, pero proporcionan a los evaluadores mucha información sobre la capacidad auditiva de los aspirantes y su conciencia musical.

En esta prueba, se deberá valorar la respuesta general del aspirante, en lugar de puntuar por separado cada ejercicio que se solicite. Tras las pruebas auditivas, los evaluadores regresan a su mesa para escribir los comentarios en la hoja de evaluación. En todo caso ya sean de antiguo o nuevo ingreso, deberán ponderar esta prueba en la hoja de resultados pues de lo contrario no cuadraran los porcentajes asignados.

3.3.5 ¿Qué pasa con los errores?

Los evaluadores deberán comprender perfectamente que los aspirantes pueden cometer errores en una audición que no cometían en clase o en casa, en este sentido estarán dispuestos a animar y motivar. Asimismo, valoran la pronta recuperación tras un error y la tendrán en consideración a la hora de puntuar. Sin embargo, los evaluadores sólo puntúan lo que escuchan en el día. El eje central de una audición de música lo constituye una interpretación en vivo frente a un evaluador. Ser capaz de interpretar correctamente en este contexto extraordinario es uno de los rasgos más importantes e intrínsecos en la prueba.

3.4 Después de la Audición.

3.4.1 Hojas de Evaluación.

Deberán completarse las hojas de evaluación en su totalidad y anotar las observaciones correspondientes. Estas no se le dan a conocer al alumno, en esta etapa y una vez finalizada la prueba, solamente se les agradece por su participación e interés en las actividades del Sistema. Los evaluadores no deberán dejar puntuaciones pendientes ya que posteriormente y después de intensos períodos de pruebas, es difícil recordar las valoraciones que se tuvieron de determinado aspirante.

Se podrá indicar a los aspirantes que los resultados se darán a conocer entre la última semana del mes de la audición o la primera semana del mes siguiente.

Los comentarios de los evaluadores indicarán las fortalezas y debilidades del aspirante, de acuerdo con los criterios de puntuación de esta Guía.

3.4.2 Devolución de Instrumentos.

Después de finalizada la audición el representante acompañará al aspirante a fin de que devuelva el instrumento (sí hubiese prestado alguno) y se asegurarán que desalojen el edificio a fin de dejar espacio para otros aspirantes que se encuentran esperando. Podrán si así lo requieren esperar en las salas de espera designadas para este propósito.

3.4.3 Consolidados, Publicación de Resultados, Comprobación y Control de Calidad.

Una vez finalizado el periodo de audición y antes de publicar los resultados, se elaborarán los consolidados preliminares y estos deben de pasar por un proceso de revisión que incluye a maestros evaluadores, Dirección Académica, Dirección y en algunos casos los maestros de cada especialidad instrumental.

Es al momento de tabular el número de aspirantes por instrumento o grupo a integrar, y de conformidad a los criterios de: número de maestros y su horas clase, disponibilidad de salones, disponibilidad de instrumentos y otros criterios que se juzgaren necesarios; la Dirección Académica y la Dirección con el apoyo del encargado del núcleo determinarán la necesidad de fijar un número máximo de aspirantes y con base a ello se seleccionarán los admitidos, tomándolos de entre los mejores ponderados en los consolidados preliminares. Con base a este resultado se completará e imprimirá el consolidado final. (Anexos 8 y 9).

Los resultados de audición se publicarán en las fechas programadas por el Sistema y se comunicarán de forma personal por vía telefónica o electrónica. A través de medios de comunicación y RRSS se publicará únicamente la notificación de que ya están disponibles los resultados de las audiciones sin entrar en detalle de los resultados individuales.

Posteriormente, se archivan las hojas de evaluación y se supervisará una selección de ellas como parte de un riguroso procedimiento de control de calidad. Esto nos ayuda a mantener la consistencia y estándares de calidad elevados.

4. Reflexionando Acerca de los Resultados.

Cuando los aspirantes aprueban su examen, les proporciona una sensación de logro personal, así como una motivación para seguir aprendiendo y haciendo música. Al revisar los resultados conviene recordar que el éxito comienza con el aprobado, pero también que las audiciones son solo una parte del aprendizaje y la progresión musical general del aspirante. Hay diversas razones por las que un aspirante podría no hacer su examen tan bien como esperaba: tal vez no estuviera totalmente preparado o se viera superado por la situación. Pero, aunque es natural sentirse decepcionado por no aprobar, es importante saber transmitir y mantener la perspectiva con los aspirantes. El valor del examen radica tanto en el progreso realizado como en el resultado de haberlo fijado como meta o incluso la propia evaluación en sí.

5. Los Pasos Siguintes.

5.1 Compartir Resultados con los Maestros del Instrumento.

Al leer los comentarios de los evaluadores junto con los criterios de puntuación, los maestros del instrumento verán la justificación de cada puntuación concreta. Independientemente del resultado, la hoja de evaluación les ayudará a decidir su enfoque para el trabajo futuro durante sus clases. No es necesario pasar al nivel siguiente en el período de estudios, pero sí que el trabajo se enfoque en mejorar las áreas que presentaron mayor debilidad en la audición y sacarles provecho a aquellas fortalezas que los aspirantes presentan. Es importante que se disponga de tiempo suficiente entre exámenes y audiciones para realizar una amplia variedad de actividades musicales y de aprendizaje.

5.2 Compartir Resultados con los Alumnos.

Más allá de admitir a un grupo de aspirantes, las audiciones tienen por objeto motivar el rendimiento y sustentar la correcta progresión de los alumnos. Por ello constituyen una etapa de evaluación importante que les ayude a saber cuáles son aquellas áreas donde deben de dedicar mayor esfuerzo e identificar

sus fortalezas. Los alumnos por lo tanto pueden sí así lo solicitaren conocer los resultados de su audición individual. Esta podrá proporcionarla el Director el maestro del instrumento, contextualizando la información de tal forma que este anime a los estudiantes a desarrollar todo su potencial estableciendo cuáles han sido los puntos fuertes y los puntos débiles y ofreciéndoles un plan de estudios y recomendaciones a seguir para mejorar las áreas que así lo requieran.

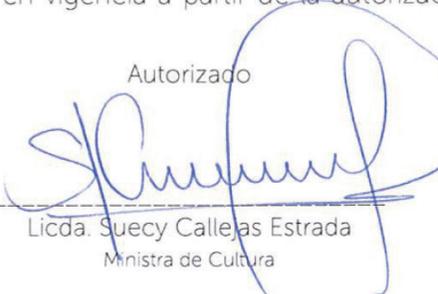
III. BIBLIOGRAFÍA

1. Pruebas de acceso a enseñanzas elementales de música, Escuela de Música Alameda.
2. Guía de exámenes de los Reales Conservatorios de Música, Gran Bretaña.
3. Pruebas de acceso, Real Conservatorio de Música de Madrid.

IV. VIGENCIA Y AUTORIZACIÓN

La presente Guía, entrará en vigencia a partir de la autorización de la Ministra de Cultura.

Autorizado



Licda. Suecy Callejas Estrada
Ministra de Cultura



Visto Bueno



Lic. Luis Gerardo González Castro
Director General de Asuntos Jurídicos



Revisión Técnica



Licda. Claudia Ramírez
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional



Visto Bueno



Lic. Jaime Izaguirre
Director Nacional de Formación en Artes

Presentado



Lic. Walter Ortiz
Director del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador



Fecha de autorización: JUN 2020

V. ANEXOS
 Anexo 1: Formato de Hoja de Evaluación Entrevista / Audiciones Semillero.



MINISTERIO DE CULTURA
 SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS JUVENILES
 HOJA DE EVALUACIÓN: ENTREVISTA / AUDICIONES SEMILLERO

FECHA: _____
 LUGAR: _____
 SEMILLERO: _____

Nº	Nombre	Nombre del Responsable	Edad	N.I	A.J	Centro de Estudios	Grado	Horario Disponible	Instrumento	Ha ejecutado Instrumento	Posee Instrumento	Nivel	Admisión	Observaciones
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														

 EVALUADOR

Anexo 2: Formato de Hoja de Evaluación de Instrumentos.

MINISTERIO DE CULTURA
SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS JUVENILES
HOJA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS



FECHA: _____

LUGAR: _____

ORQUESTA: _____

N°	NOMBRE	EDAD	INSTRUMENTO	PIEZA	EVAL. EJECUCIÓN PIEZA Y/O CANCIÓN				SUB TOTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA			SUB TOTAL	TOTAL	OBSERVACIONES	
					Altura	Tiempo	Sonido	Forma		Interpretación	Escalas y arpeggios	Afinación				Lectura a primera vista
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

EVALUADOR

Anexo 3: Formato de Hoja de Evaluación de Coros.



MINISTERIO DE CULTURA
SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS JUVENILES
HOJA DE EVALUACIÓN DE CORO

FECHA: _____

LUGAR: _____

CORO: _____

N°	NOMBRE	EDAD	CANCIÓN	TESITURA	EVAL. EJECUCIÓN PIEZA Y/O CANCIÓN					SUB TOTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA				SUB TOTAL	OBSERVACIONES
					Altura	Tiempo	Sonido	Forma	Interpretación		Ritmo	Afinación	Lectura a primera vista	Percepción y comprensión auditiva		
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

EVALUADOR

Anexo 4: Tabla de Criterios de Puntuación para la Evaluación Instrumento/Canto.

	Altura	Tiempo	Sonido	Forma (diseño expresivo)	Interpretación
Sobresaliente Puntaje: 9 - 10	<ul style="list-style-type: none"> Notas y afinación muy precisas 	<ul style="list-style-type: none"> Fluido, con flexibilidad donde resulta apropiado Carácter rítmico bien transmitido 	<ul style="list-style-type: none"> Buena proyección Uso sensible de las cualidades sonoras 	<ul style="list-style-type: none"> Fraseo y detalle musical expresivos e idiomáticos 	<ul style="list-style-type: none"> Segura Absolutamente comprometida Brillante comunicación de carácter y estilo
Notable Puntaje: 8	<ul style="list-style-type: none"> Notas y afinación bastante precisas 	<ul style="list-style-type: none"> Tempo mantenido y efectivo Buen sentido del ritmo 	<ul style="list-style-type: none"> Controlado y consistente en general Buena conciencia sonora 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño musical claro, buen nivel de detalle 	<ul style="list-style-type: none"> Positiva Proyecta convicción musical Comunica carácter y estilo
Aprobado Puntaje: 6 - 7	<ul style="list-style-type: none"> Notas correctas en general Afinación suficientemente estable para mantener la tonalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Tempo adecuado Pulso estable en general Precisión rítmica general 	<ul style="list-style-type: none"> Generalmente estable Conciencia sonora adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> Cierta percepción de forma musical y/o detalle 	<ul style="list-style-type: none"> Seguro en general, rápida recuperación de los tropiezos Cierta musicalidad
Insuficiente Puntaje: 5	<ul style="list-style-type: none"> Errores frecuentes de notas Afinación insuficiente para mantener la tonalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Tempo inadecuado y/o sin control Pulso irregular Ritmo inadecuado 	<ul style="list-style-type: none"> Desigual y/o inestable Conciencia sonora inadecuada 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño musical y detalle musical insuficientemente expresados 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de errores insegura e inadecuada Musicalidad insuficiente
Básico Puntaje: 3 - 4	<ul style="list-style-type: none"> Notas y/o afinación bastante imprecisas 	<ul style="list-style-type: none"> Tempo y/o pulso erráticos 	<ul style="list-style-type: none"> Grave falta de control sonoro 	<ul style="list-style-type: none"> Forma musical y detalle no realizados en general 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de continuidad Sin musicalidad
Pobre Puntaje: 1 - 2	<ul style="list-style-type: none"> Notas y/o afinación muy imprecisas 	<ul style="list-style-type: none"> Tempo y/o pulso incoherentes 	<ul style="list-style-type: none"> Sin control sonoro 	<ul style="list-style-type: none"> Sin forma ni detalle 	<ul style="list-style-type: none"> Incapaz de continuar más allá de una breve sección
Puntaje: 0	<ul style="list-style-type: none"> No ha presentado trabajo alguno 	<ul style="list-style-type: none"> No ha presentado trabajo alguno 	<ul style="list-style-type: none"> No ha presentado trabajo alguno 	<ul style="list-style-type: none"> No ha presentado trabajo alguno 	<ul style="list-style-type: none"> No ha presentado trabajo alguno

Anexo 5: Tabla de Criterios de Puntuación para Evaluación Técnica

	Escalas y Arpeggios	Lectura a Primera Vista	Pruebas de Percepción Auditiva
Sobresaliente Puntaje: 9 - 10	<ul style="list-style-type: none"> Notas/altura muy precisas Buen diseño musical Respuesta segura 	<ul style="list-style-type: none"> Fluido, rítmicamente preciso Notas/afinación/tonalidad, correctas Realización de detalles musicales Presentación segura y confiada 	<ul style="list-style-type: none"> Preciso de principio a fin Musicalmente perceptivo Respuesta confiada
Notable Puntaje: 8	<ul style="list-style-type: none"> Notas/afinación bastante precisas Movimiento bastante regular Sonido regular en general Respuesta segura 	<ul style="list-style-type: none"> Tempo adecuado, pulso firme en general Ritmo correcto en general Notas/afinación/tonalidad, razonablemente correctas Presentación segura en general 	<ul style="list-style-type: none"> Las fortalezas sobrepasan significativamente las debilidades Musicalmente consciente Respuesta segura
Aprobado Puntaje: 6 - 7	<ul style="list-style-type: none"> Notas/afinación, generalmente correctas, a pesar de los errores Continuidad en general mantenida Sonido estable en general Respuesta cautelosa 	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad mantenida en general Valores de las notas básicamente considerados Altura de las notas razonablemente correcta, pese a los errores Presentación cautelosa 	<ul style="list-style-type: none"> Las fortalezas apenas sobrepasan las debilidades Respuesta cautelosa
Insuficiente Puntaje: 4 - 5	<ul style="list-style-type: none"> Errores frecuentes en notas y/o afinación Falta de continuidad y/o algunos elementos incompletos Sonido poco estable Respuesta incierta y/o algunos elementos no realizados 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de continuidad general Valores de notas incorrectos Notas/afinación/tonalidad muy aproximadas Presentación insegura 	<ul style="list-style-type: none"> Las debilidades superan a las fortalezas Respuesta incierta
Básico Puntaje: 1 - 3	<ul style="list-style-type: none"> Notas y/o afinación muy aproximadas Esporádico y/o frecuentemente incompleto Grave falta de control sonoro Respuesta muy incierta y/o algunos elementos no realizados 	<ul style="list-style-type: none"> Sin continuidad o incompleto Valores de notas no considerados Carente de afinación global Presentación muy incierta 	<ul style="list-style-type: none"> Imprecisión de principio a fin Respuesta vaga
Puntaje: 0	<ul style="list-style-type: none"> No ha presentado trabajo alguno 	<ul style="list-style-type: none"> No ha presentado trabajo alguno 	<ul style="list-style-type: none"> No ha presentado trabajo alguno

Anexo 6: Formato de Hoja para Programar Audiciones.

**MINISTERIO DE CULTURA
SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS JUVENILES
PROGRAMACIÓN DE AUDICIONES 2020**



GRUPO: _____

FECHA: _____

N°	Datos Generales						AUDICIÓN			
	Nombre completo	Edad	Instrumento	Teléfono	E-mail	Responsable	Hora	N.I	AI	Firma de Asistencia
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Anexo 7: Formato de Control de Préstamos de Instrumentos.



**MINISTERIO DE CULTURA
SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS JUVENILES
PROVEEDURÍA MUSICAL
CONTROL DE PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS**

Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Orquesta: _____

Nº	Nombre del Solicitante	Tipo de Instrumento	Código de Inventario	Escabel	Hora de Recibido	Firma de Recibido	Hora de Entrega	Firma de Entrega	Accesorios	Observaciones
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

